



Apreciados/as compañeros/as;

Desde la comisión de Extranjería os informamos que tenemos previsto el próximo lunes **29 de julio, a partir de las 10h**, habilitar las citas previas para la presentación de solicitudes de autorizaciones iniciales de trabajo y modificaciones, competencia de la Generalitat de Cataluña. Estas citas serán presentadas el día **29 de agosto**.

Podréis acceder al programa para hacer modificaciones/cancelaciones en el listado hasta el día 21 a las 24h.

Las solicitudes se presentarán en la **Oficina de Atención Ciudadana (OAC) de los Servicios Territoriales de Trabajo en Barcelona**.

C/Carrera, 24
08004 Barcelona.

Saludos cordiales,

COMISIÓN DE EXTRANJERÍA